

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO

En la ciudad de Guanajuato, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 13:00 horas del día 17 diecisiete de abril de 2024 dos mil veinticuatro, en la Sala de Juntas de la Coordinación General de Administración, ubicada en calle Ex-Hacienda San Antonio no. 37 col. Noria Alta C.P. 36050. Guanajuato, Gto., tiene verificativo la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Núm. LPN/DAYSG-005/2024 para la "adquisición de uniformes para elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana" de conformidad y en apego con lo establecido en los artículos 67 y 68 de Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; así como los artículos 65, 66 y 67 del Reglamento de Contrataciones Públicas del Municipio de Guanajuato, estando presentes:

Nombre	Cargo
Saúl Cruz Canuto	Suplente del Presidente del Comité
Leonel Humberto Ramírez Rangel	Secretario Técnico
Alfredo López Márquez	Suplente de Irma Mandujano García, Vocal.
Enrique Lira Licon	Suplente Marco Antonio Campos Briones, Vocal.
Cinthya Dinorah Robles Rivera	Suplente de Patricia Preciado Puga, Vocal.
Hosanna Vianey Luna Carrillo	Vocal
Estefanía Porras Barajas	Vocal
Jerónimo Ordaz Luna	Director de Adquisiciones y Servicios Generales
Felipe de Jesús Ramírez Aguilar	Suplente del Titular de la Contraloría Municipal
María del Carmen Cabrera Cabrera	Suplente del Titular de la Dirección General de Asuntos Jurídicos

Por el área técnica:

- Lic. Federico Lara Knapp en su carácter de Asesor Jurídico de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

I.- Lista de asistencia

Leonel Humberto Ramírez Rangel Secretario Técnico del Comité, hace uso de la voz y procede a manifestar que existe quórum legal para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Núm. LPN/DAYSG-005/2024 para la "adquisición de uniformes para elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana"-----

II.- Junta de aclaraciones correspondiente a la Licitación Pública Nacional Núm. LPN/DAYSG-005/2024 para la "adquisición de uniformes para elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana"

Conforme a lo señalado en el numeral 2.1 de las bases, únicamente serán consideradas las preguntas realizadas por los licitantes que remitieron sus cuestionamientos en tiempo y forma y que hayan adquirido bases del presente procedimiento de contratación.-----

ANTECEDENTES

Primero. - De acuerdo con el calendario de eventos de las bases de la Licitación Pública Nacional Núm. LPN/DAYSG-005/2024 para la "adquisición de uniformes para elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana" el día 08 ocho de abril de 2024 dos mil veinticuatro, se publicó la convocatoria del procedimiento antes mencionado en el periódico am express Guanajuato y en la página electrónica del Municipio de Guanajuato en el siguiente link: <https://www.guanajuatocapital.gob.mx/>.

Segundo. - De acuerdo con las bases que rigen el presente procedimiento de contratación, la venta de bases se realizó el día 09 nueve de abril del año en curso en horario de 9:00 a 15:00 horas, registrándose la adquisición de 03 tres bases por parte de los siguientes licitantes:

1. MGR Textiles y Confecciones, S.A. de C.V.
2. 399 Project development, S.A. de C.V.
3. Dakar Comercializadora S.A. de C.V.

HECHOS

Único. - De conformidad con el numeral 2.1 de las bases de la licitación, la fecha límite para la recepción de preguntas en los correos electrónicos martha.alvarez@guanajuatocapital.gob.mx y esteban.gonzalez@guanajuatocapital.gob.mx o de manera física en la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, ubicada en calle Ex-Hacienda San Antonio no. 37 col. Noria Alta C.P. 36050. Guanajuato, Gto; fue hasta las 12:00 doce horas del día 15 quince de abril del año en curso, recibándose 2 preguntas por parte de los siguientes licitantes:

Nombre	Correo electrónico	Fecha y hora de recepción de las preguntas
Dakar Comercializadora S.A. de C.V.	licitaciones.aux3@gmail.com	El día 15 de abril de 2024, a las 11:19 horas
MGR Textiles y Confecciones, S.A. de C.V.	asistentegerencia@mgrtextiles.com	El día 15 de abril de 2024, a las 11:24 horas

No se recibieron preguntas físicamente en la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales.

Se informa que las preguntas se recibieron a través de los correos electrónicos martha.alvarez@guanajuatocapital.gob.mx y esteban.gonzalez@guanajuatocapital.gob.mx

PREGUNTAS REALIZADAS POR LOS LICITANTES

Se dará lectura a la pregunta del licitante que adquirió base y remitió su cuestionamiento en tiempo y forma conforme a lo establecido en el numeral 2.1 de las bases que rigen el presente procedimiento de contratación.

Licitante 1: Dakar Comercializadora S.A. de C.V.

Preguntas recibidas el día 15 de abril de 2024, a las 11:19 horas

Pregunta de carácter legal y administrativo

Pregunta 1.- PUNTO 10 DE BASES

Solicitamos a la convocante de la manera más amable se nos otorgue, en caso de resultar adjudicados, anticipo del 50% del monto total adjudicado.

Respuesta 1: Se acepta su propuesta, la convocante aclara que en la presente licitación al licitante adjudicado se le otorgará un anticipo del 50% del importe total adjudicado IVA incluido, el cual deberá garantizarse mediante fianza expedida por una compañía afianzadora debidamente acreditada a favor de la Tesorería Municipal de Guanajuato, por la totalidad del monto del anticipo.

Licitante 2: MGR Textiles y Confecciones, S.A. de C.V.

Preguntas recibidas el día 15 de abril de 2024, a las 11:24 horas.

Pregunta de carácter técnico.

Pregunta 1.- "SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACEPTAR UNA SOLA MUESTRA FISICA (UN SOLO COLOR) PARA LAS PARTIDAS CAMISA (PARTIDA 1.2 Y 1.3), PANTALÓN (PARTIDA 1.4 Y 1.5), Y GORRA (PARTIDA 1.7 Y 1.8) YA QUE SON DE LA MISMA COMPOSICIÓN Y MODELO"

Respuesta 1: Se acepta su propuesta, la convocante aclara que en relación a las muestras solicitadas en el numeral 8 de las bases que rigen el presente procedimiento de contratación se podrá presentar una sola muestra física de un solo color para las sub partidas:

- 1.2 Camisola comando color azul media noche y 1.3 camisola comando coyote.
- 1.4 Pantalón comando color coyote y 1.5 pantalón comando color azul media noche.
- 1.7 gorra tipo beisbolera color azul media noche y 1.8 gorra tipo beisbolera color coyote.

Así mismo, se informa que una vez adjudicados los bienes descritos en el anexo 1 de las presentes bases los uniformes serán recibidos única y exclusivamente si cumplen con las características técnicas solicitadas en las bases que rigen el presente procedimiento de contratación.

ACLARACIONES

- a) La convocante aclara a los licitantes que para las sub partidas 1.2 camisola comando color azul media noche, 1.3 camisola comando coyote, 1.4 pantalón comando color coyote, 1.5 pantalón comando color azul media noche, 1.7 gorra tipo beisbolera color azul media noche y 1.8 gorra tipo beisbolera color coyote; los licitantes deberán de presentar original o copia certificada y copia simple de los siguientes informes de resultados de las pruebas de laboratorio vigentes a la fecha del acto de presentación y apertura de ofertas, expedidas por un Organismo acreditado por la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA) conforme a la Ley Federal sobre Metrología y Normalización (composición tela):

No.	Prueba	Norma
1	Prueba contenida de fibra	NMX-A-084-INNTEX 2015: Industria textil-fibras textiles-análisis cualitativo-cuantitativo para una fibra 100 %-método de ensayo
2	Determinación de la propensión de la superficie de la tela al frisado, vellosidad, o enmarañamiento- parte método de frisado	NMX-A-12945-3-INNTEX-2020: Industria textil-Determinación de la propensión de la superficie de la tela al frisado, vellosidad o enmarañamiento-Parte 3: Método de frisado aleatorio
3	Determinación del cambio dimensional en lavado y secado	NMX-A-5077-INNTEX-2015: Industria textil-determinación del cambio dimensional en el lavado y el secado.
4	Solidez del color a la luz artificial: ensayo de la lámpara de decoloración de arco de Xenón	NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 método 5: Industria textil-Ensayo para solidez del color-Parte B02-Solidez del color a la luz artificial: Ensayo de la lámpara de decoloración de arco de xenón.
5	Solidez del color al sudor	NMX-A-105-E04-INNTEX-2019: Industria textil-Ensayo de solidez del color-Parte E04: Solidez del color al sudor.
6	Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud y área	NMX-A-3801-INNTEX-2012: Industria textil-determinación de la masa del tejido por unidad de longitud y área.
7	Determinación del número de hilos por unidad de longitud	NMX-A-7211/2-INNTEX-2015: Industria textil-tejidos de calada-método de ensayo-parte 2 - determinación del número de hilos por unidad de longitud.
8	Determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre	NMX-A-109-INNTEX-2012: Industria textil-análisis químico cuantitativo-parte 11- mezclas de fibras de celulosa y poliéster.
9	Determinación de la solidez del color al frote	NMX-A-073-INNTEX-2005: Industria textil-análisis químico cuantitativo-parte 11- mezclas de fibras de celulosa y poliéster
10	Solidez del color al lavado domestico comercial	NMX-A-105-C06-INNTEX-2015: Industria textil-análisis químico cuantitativo-parte 11- mezclas de fibras de celulosa y poliéster.

- b) La convocante aclara a los licitantes participantes que, deberán presentar carta de respaldo del fabricante de cada uno de los productos ofertados en el anexo 1 de las bases, a nombre del licitante en la cual se mencione que el licitante cuenta con el respaldo del mismo, mencionando las partidas, y el número del proceso licitatorio, Licitación Pública Nacional Núm. LPN/DAYSG-005/2024 para la "adquisición de uniformes para elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana". -----

- c) Todo lo anterior (inciso a e inciso b) deberá integrarse en el sobre "A" correspondiente a la oferta técnica. -----

NOTIFICACIONES

- a) Se les informa a los licitantes que esta es la primera junta de aclaraciones, así mismo, se hace de su conocimiento que la segunda junta de aclaraciones se efectuara a las 11:00 once horas del día viernes 19 de abril de 2024 en las instalaciones de la sala de juntas de la Coordinación General de Administración con domicilio en calle Ex-Hacienda San Antonio no. 37 col. Noria Alta C.P. 36050. Guanajuato, Gto. -----

- b) Se recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 23 veintitrés de abril de 2024, a las 12:00 doce horas en la Sala de Juntas de la Coordinación General de Administración, ubicada en calle Ex-Hacienda San Antonio no. 37 col. Noria Alta C.P. 36050. Guanajuato, Gto; de conformidad con lo establecido en los artículos 69 y 70 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 72 del Reglamento de Contrataciones Públicas del Municipio de Guanajuato. -----

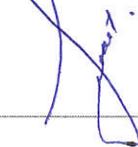
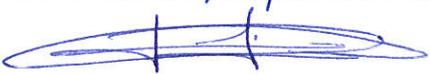
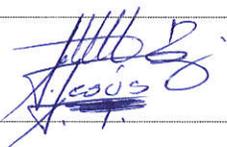
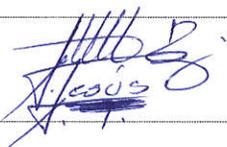
- c) Se les comunica a los licitantes que se les entregará una copia de la presente acta, para constancia del acto celebrado y para los efectos legales correspondientes y firman en el presente documento las personas que intervinieron en la reunión. Así mismo se les informa que este documento estará disponible a través de la página del Municipio <http://www.guanajuatocapital.gob.mx> y en la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de esta convocante, lo anterior con motivo de hacer constar la publicidad de la junta de aclaraciones en apego al Artículo 69 del Reglamento de Contrataciones Públicas para el municipio de Guanajuato. -----
- d) Se informa que la falta de alguna firma de los que intervienen en el presente acto no invalida el contenido de la misma, esto de conformidad en lo establecido en el último párrafo del artículo 65 del Reglamento de

Contrataciones Públicas para el Municipio de Guanajuato. -----

III. Cierre del acto

Leída y aceptada la presente se da por terminada a las 13:30 trece horas con treinta minutos del día 17 diecisiete de abril de 2024, en la Sala de Juntas de la Coordinación General de Administración, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron. -----

Por parte del Comité:

Nombre del asistente a la Junta de Aclaraciones	Firma
Saúl Cruz Canuto Suplente del Presidente del Comité	
Leonel Humberto Ramírez Rangel Secretario Técnico	
Alfredo López Márquez Suplente de Irma Mandujano García, Vocal.	
Cinthya Dinorah Robles Rivera Suplente de Patricia Preciado Puga, Vocal.	
Enrique Lira Licon Suplente Marco Antonio Campos Briones, Vocal.	
Hosanna Vianey Luna Carrillo Vocal.	
Estefanía Porras Barajas Vocal	
Jerónimo Ordaz Luna Director de Adquisiciones y Servicios Generales	
Felipe de Jesús Ramírez Aguilar Suplente del Titular de la Contraloría Municipal	
María del Carmen Cabrera Cabrera Suplente del Titular de la Dirección General de Asuntos Jurídicos	

Por el área técnica:

Nombre del asistente a la Junta de Aclaraciones	Firma
---	-------

Lic. Federico Lara Knapp
Asesor Jurídico de la Secretaría de Seguridad Ciudadana



Por los licitantes:

Nombre del asistente a la Junta de Aclaraciones	Firma

Las presentes firmas forman parte integral del acta de Junta de Aclaraciones del procedimiento de la Licitación pública nacional Núm. LPN/DAySG-005/2024 para la "adquisición de uniformes para elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana"

